medipass
Licencias Médicas Electrónicas

EMISIÓN DE LICENCIA MÉDICA ELECTRÓNICA TIPO 5 Y 6

medipass

Licencias Médicas Electrónicas

1- Se ingresa a la ruta www.medipass.cl. Seguidamente se inicia sesión con credenciales del médico previamente establecidas.

2- Luego se va a la opción “Emitir licencia (LME).

3- Se selecciona la dirección donde se quiere emitir las licencias médicas electrónicas.

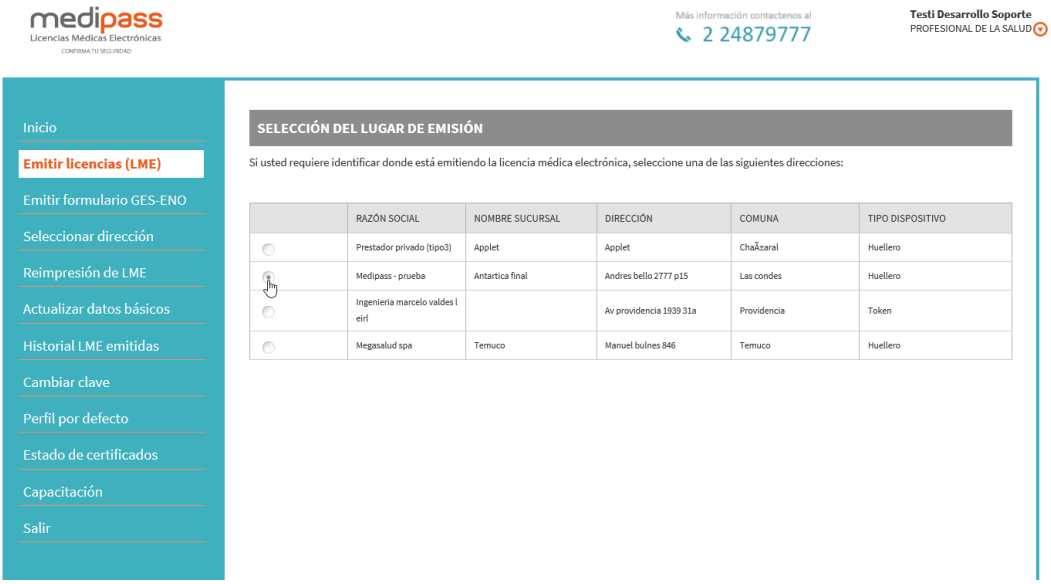

4- Se ingresa el Rut del paciente y a continuación se hace clic en “Licencia de Accidente Laboral o Enfermedad profesional” Licencia de Accidente Laboral o Enfermedad profesional
Seguidamente se hace clic en “Consultar”.

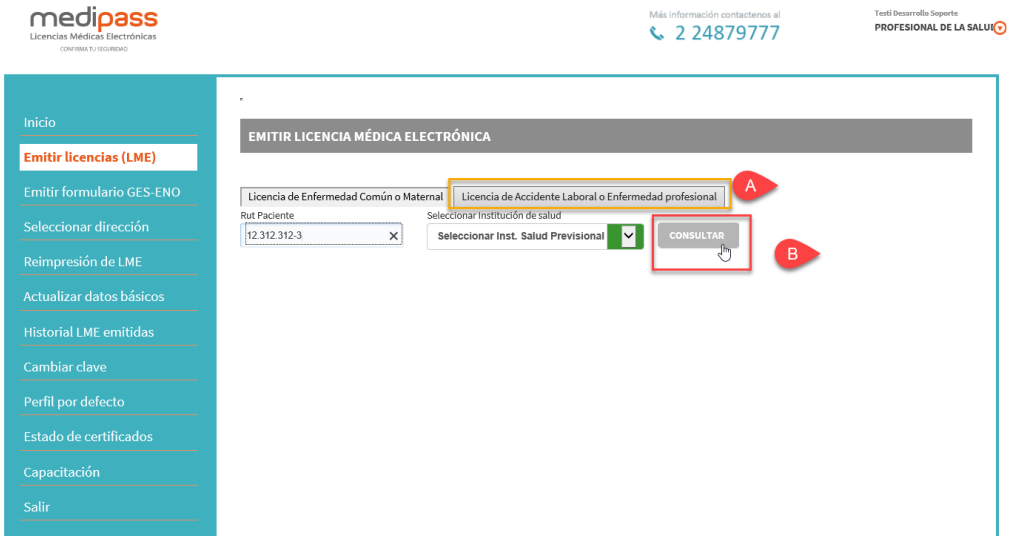

Al consultar Rut del paciente se reflejarán las distintas mutualidades asociadas al empleador.

5- Luego se selecciona la mutualidad al cual se le atribuirá el accidente.
Para este ejemplo se seleccionará la mutualidad “ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD” (check ubicado en la columna “ATRIBUIR ACCIDENTE O ENFERMEDAD” al lado derecho).
A continuación, se hace clic en “Emitir”.

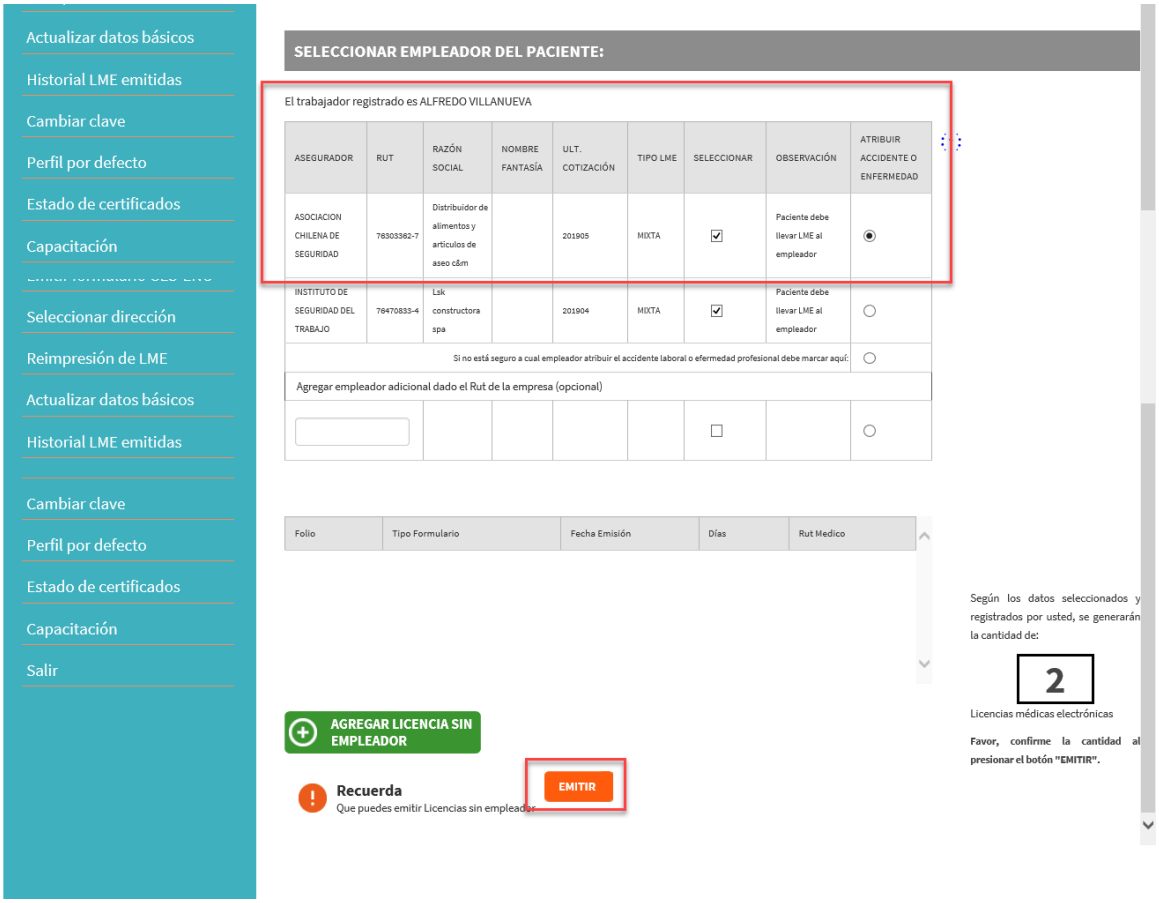

Importante: En caso de no estar seguro a cual empleador se le debe atribuir el accidente, se selecciona la siguiente opción y se procede con la emisión de la licencia.

SELECCIONAR EMPLEADOR DEL PACIENTE:

El trabajador registrado es ALFREDO VILLANUEVA

ASEGURADOR	RUT	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE FANTASÍA	ULT. COTIZACIÓN	TIPO LME	SELECCIONAR	OBSERVACIÓN	ATRIBUIR ACCIDENTE O ENFERMEDAD
ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD	76303362-7	Distribuidor de alimentos y articulos de aseo c&m		201905	MIXTA	☑	Paciente debe llevar LME al empleador	○
INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO	76470833-4	Lsk constructora spa		201904	MIXTA	☑	Paciente debe llevar LME al empleador	○
							Si no está seguro a cual empleador atribuir el accidente laboral o efermedad profesional debe marcar aquí:	◉
Agregar empleador adicional dado el Rut de la empresa (opcional)								
						☐		○

De igual forma, existe la opción de agregar rut de empresas adicionales que no se reflejen al consultar el paciente.

SELECCIONAR EMPLEADOR DEL PACIENTE:

El trabajador registrado es ALFREDO VILLANUEVA

ASEGURADOR	RUT	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE FANTASÍA	ULT. COTIZACIÓN	TIPO LME	SELECCIONAR	OBSERVACIÓN	ATRIBUIR ACCIDENTE O ENFERMEDAD
ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD	76303362-7	Distribuidor de alimentos y articulos de aseo c&m		201905	MIXTA	☑	Paciente debe llevar LME al empleador	○
INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO	76470833-4	Lsk constructora spa		201904	MIXTA	☑	Paciente debe llevar LME al empleador	○
							Si no está seguro a cual empleador atribuir el accidente laboral o efermedad profesional debe marcar aquí:	○
Agregar empleador adicional dado el Rut de la empresa (opcional)								
26663430-7					MIXTA	☑	Paciente debe llevar LME al empleador	○

6- Se ingresan los datos de identificación del paciente.

7- Seguidamente se selecciona el tipo de licencia a emitir. Los tipos de licencia son; “Accidente del trabajo o del Trayecto” y “Enfermedad Profesional”.

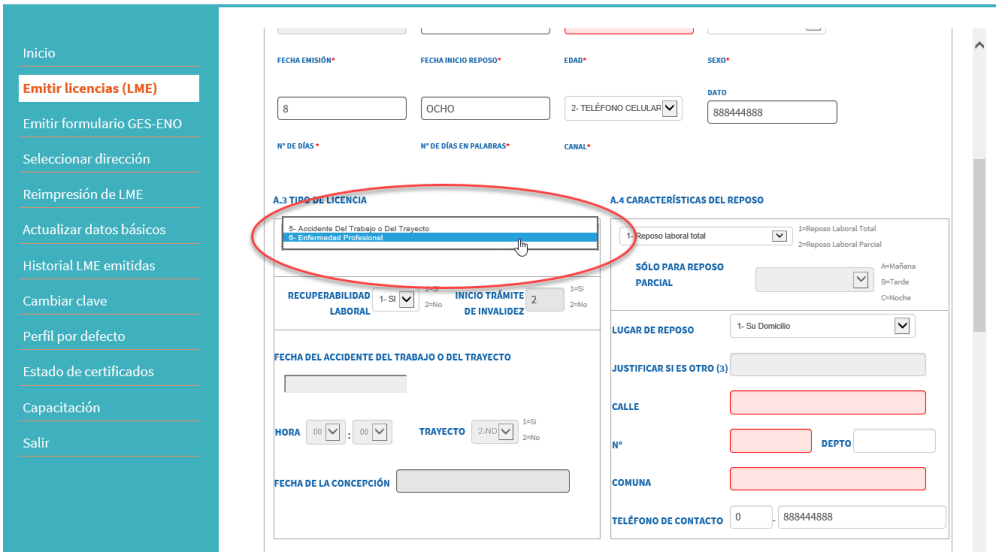

Para el tipo de licencia 5 “Accidente del trabajo o del trayecto” es requerido introducir la fecha en el cual ocurrió el accidente.

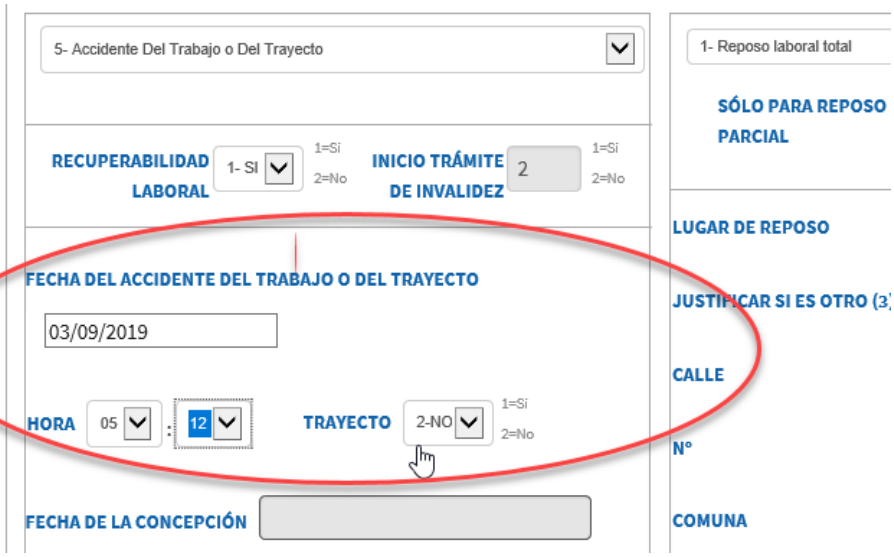

8- Seguidamente se ingresa la información de la característica del reposo y el diagnostico principal.

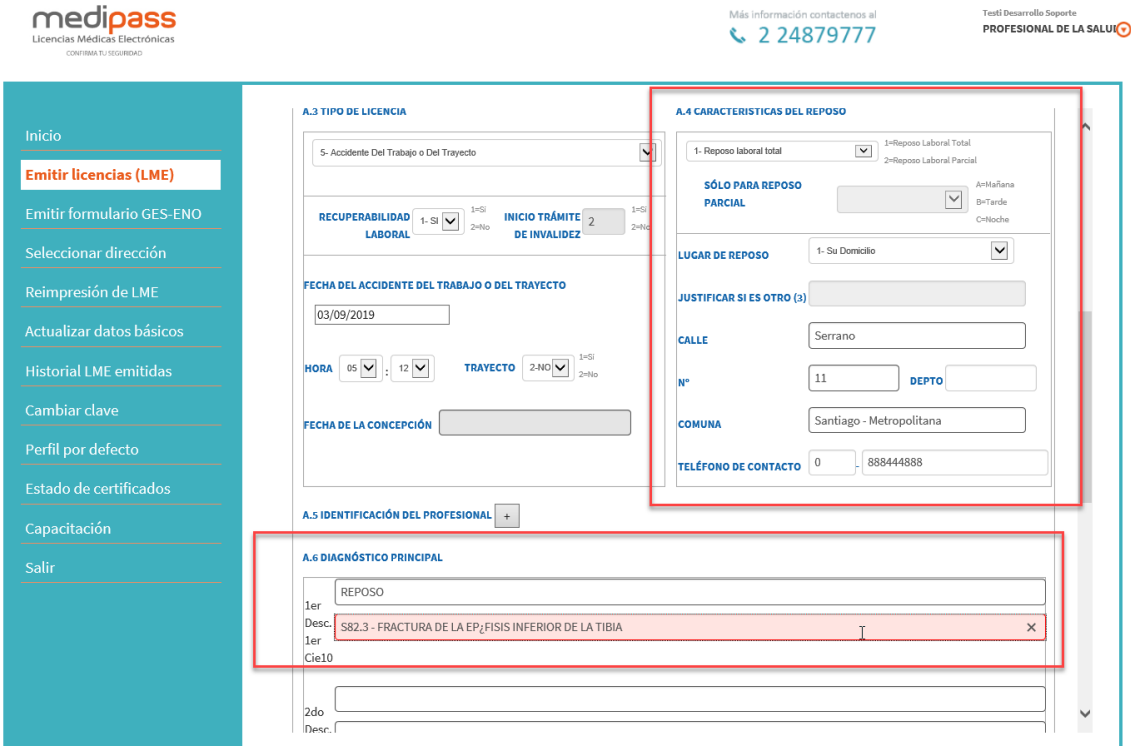

9- Por último se verifica la huella del paciente y se procede a emitir la licencia autorizada con la huella del médico.

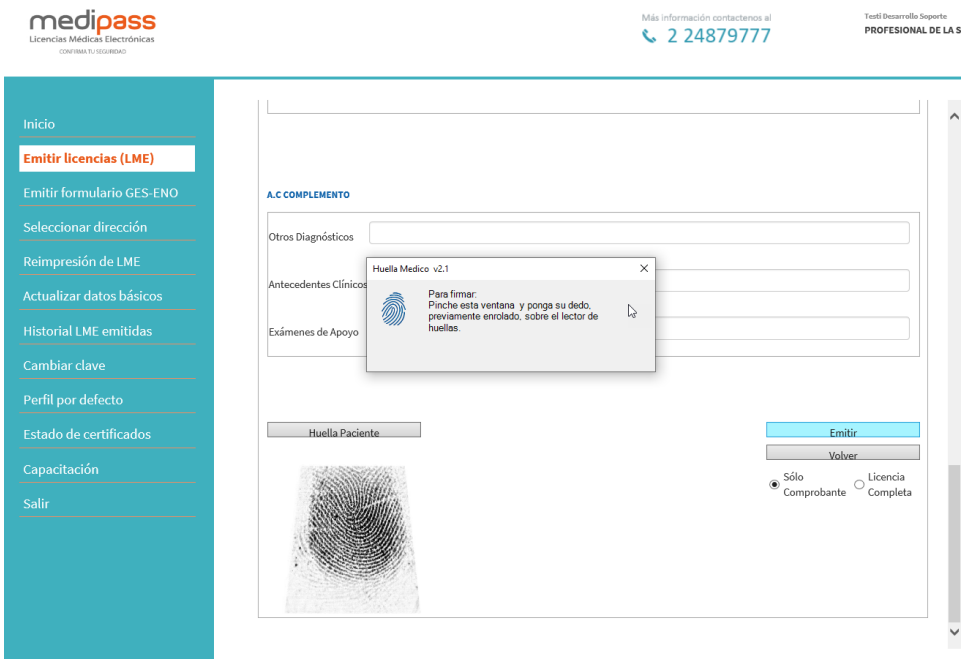

10- Se observará el comprobante de emisión de licencia generado.